NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO **En 1888.**

SORIA.—MIERCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 1908.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

EL NÚMERO DE HOY ES **El 2.206.**

Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Peninsula:

Tres meses	Seis meses	Un año
—	—	—
1 pta 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

—

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

—

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Advertencia.

La administración de este periódico ruega á todos los señores que tienen en descubirto el abono de sus suscripciones, se dignen hacerlas efectivas.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DE

Andrés Ruiz García

ALMAZAN

RAYOS X para diagnosticar la tuberculosis y etras enfermedades del pecho; enfermedades del corazón; del estómago (por el procedimiento del Dr. Rieder); lesiones y enfermedades de los huesos; tumores, cálculos, cuerpos extraños, etc.etc.

INHALACIONES DE OZONO, para el tratamiento de la tuberculosis, bronquitis, asma, coqueluche, anemia, etc., etc.

Electroterapia y Masaje vibratorio. 20

ACADEMIA DE VIOLÍN

Ramillete, 2, pral.

MANDOLINA Y VIOLÍN por música

Clase especial para niñas.

SOLFEO

Lecciones alternas y diarias, á domicilio y en casa del Profesor.

Podrán entenderse para las clases, en la Encuadernación de TIERRA SORIANA.

Manual del Practicante de Medicina

Por el *Dr. D. Felipe Saenz de Cenzano*, Inspector provincial de sanidad por oposición, Profesor auxiliar por oposición encargado de la enseñanza oficial de la carrera de Practicantes en la Facultad de Medicina de Zaragoza, con un prólogo de *Dr. D. Ricardo Lozano Monzón*, Catedrático por oposición de Patología y Clínica Quirúrgica.

Consta esta obra de dos grandes tomos al precio de 10 pesetas el primero y 13 el segundo.

Se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

250 pesetas

Pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA **Sol** pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de **250 pesetas** á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exíjase la botella precintada y la tarjeta.

Puntos de venta: Sixto Morales, Luis Saenz y Cándido Medina, en Soria. 2—4

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. 3—30

Intereses nacionales.

Las cuestiones económicas van, afortunadamente, pesando algo más en la balanza social y se contrapesan con las políticas que hasta ahora venían siendo en España, por desgracia, las que todo lo absorvían, haciéndose un oficio en muchos casos el ser político de bandería.

Y se está viendo, que las cuestiones económicas son las que verdaderamente pueden y deben influir en las determinaciones de los partidos que se llaman gubernamentales.

Sobre el tapete están, por ejemplo, la cuestión de la ley del Banco, la de alcoholes, y en más alta trascendencia los Presupuestos de la nación; pues bien, en cuanto estos han salido de la penumbra, empiezan á preocupar y el mundo político está pendiente de esas reformas y otras más en las cuales se pone de relieve el impulso nacional en materias de crédito y contributivas.

Y que se vaya de veras á la formación del Catastro, descubriéndose la riqueza oculta.

Por ahí, por ahí le duele, al pueblo español.

—

El charlatanismo, el discurseo, la pasión política, el caciquismo, en fin, son bagaje que hay que arrojarlo por la borda.

El mayor interés que van produciendo las cuestiones económicas revela que hay que ir por ese camino con tesón y dar la batalla al politiqueo de oficio y *de beneficio*.

Los llamados *intereses minúsculos*, debemos hacer los buenos españoles, que se respeten, y nosotros, los que no tomamos como oficio la política de partidos, asociarnos como contribuyentes, compenetrándonos para nuestra defensa en general, y que no se nos desprecie ni se nos domine tampoco ni en elecciones ni en nada que no sea reconocer nuestro perfecto derecho á la vida, pues al fin, con las elevadas cuotas que al Estado pagamos se mantiene todo lo que es Gobierno y elemento oficial en todos sus órdenes y jerarquías.

A unirnos todos los que no pen amos más que en la vida y en el trabajo honrado, y sin ambiciones personales *que se vea* que los intereses minúsculos son la verdadera y más sana arteria del corazón social, y que si ha de haber nación, formamos la parte más esencial de los intereses nacionales.

Vengan, pues, leyes de previsión.

Venga el desarrollo directo y equitativo de las capitalidades de provincia, y no el favor ni la merced tan denigrantes.

La Justicia ante todo.

Respeto y amor al pobre, sí; como amor y respeto al rico; marchando por la vía legal de las cosas los unos y los otros; civismo arriba y abajo, moralidad, españolismo y vida regional con toda el alma para no dejarse postergar, pero sin pretender tampoco exclusivismos.

Los intereses nacionales bien comprendidos, que lo sean con administración recta y honrada y que se atienda á las fuerzas productoras y á las clases sociales de abajo, debiendo éstas á su vez demostrar que quieren vivir de su propio esfuerzo engrandeciéndose con la ejemplaridad de sus buenos y honrados procederes.

Energías económicas, libres y fuertes, y fuera de una vez la bandería política de oficio para hacer nación.

Ese es el camino.

Noti.

LA COSECHA DE CEREALES EN 1908

¿Por qué se sube el pan?

El Norte de Castilla, importante diario de Valladolid, ha publicado un interesantísimo número extraordinario, dedicado por completo á hacer un gran balance comparativo de las últimas cosechas de cereales y sus precios en los mercados.

El mencionado trabajo es un estudio acabadísimo, que honra al estimado colega.

La cosecha de trigo en 1907 produjo 46.600.000 fanegas, que se vendieron á un promedio de pesetas 11,50, y que suman, por lo tanto, 558.900.000 pesetas de ingreso para los agricultores.

Bueno; pues este año la producción ha sido de 71.100.000 fanegas, que vendidas á un promedio de pesetas 12,10, representan un ingreso total de 856.755.000 pesetas.

Es decir, que el trigo ha tenido un alza de 55 céntimos por fanega.

Resumen de la cosecha de 1908:

		FANEGAS
Necesidades para el consumo.		54.744.063
Idem para la siembra. . . .		11.434.735
Total de las necesidades.		66.178.798
Total de lo recolectado.. . .		71.100.000
Superavit		4.821.262
Suman los déficits. .	15.563.021	
Idem los superavits.	20.484.223	
Mayor superavit.		4.921.202

Nuestro comercio con Francia.

Una estadística comparativa de la importación agrícola española á Francia, que mensualmente publica la Estación Enotécnica de España en Cette, nos proporciona los siguientes datos:

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia durante los nueve primeros meses del año 1908, se eleva (según la manera de calcular las estadísticas francesas) á 113.011.000 francos, y el de los productos franceses exportados á España, asciende á 95.480.000 francos, resultando un beneficio á favor de España de 17.531.000 francos.

Durante el mes de Septiembre último, España ha enviado á Francia, por las diferentes aduanas de la República, 8.751 hectólitros de vinos ordinarios y 4.976 de licor, que suman en junto 13.727 hectólitros. En igual mes de 1907 nuestra importación fué de 13.051 hectólitros, lo que hace una diferencia en favor de Septiembre de 1908, de 676 hectólitros.

El consumo francés de vinos españoles fué, durante dicho mes, de 3.040 hectólitros, que unidos á los 77.166 hectólitros de los ocho meses anteriores, suman 80.206 hectólitros valorados en 4.519.000 francos.

La importación, desde 1.° de Enero al 30 de Septiembre de este año, de nuestros vinos en Francia, ha sido de 493.319 hectólitros, contra 237 mil 049 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia en favor del año 1908, de 256.270 hectólitros.

La importación de nuestro aceite en Francia durante Septiembre último, fué de 107.400 kilos, que unidos á los 8.857.700 llegados en los ocho meses anteriores, suman 8.965.100 kilos. En el mismo mes de 1907 importamos 5.500 kilos, ó sean 101.900 kilos menos que en el citado Septiembre de 1908.

En los nueve primeros meses de 1907 importamos 1.068.000 kilos, ó sea 7.897.100 menos que en los nueve de 1908.

El consumo de nuestros aceites en dicha nación durante Septiembre de este año, fué de 172.300 kilos, que unidos á los 410.200 kilos, suman 582.500.

La importación de nuestras frutas en Francia fué durante el mes de Septiembre de 1908, de 818.300 kilos, que unidos á los 70.262.300 importados en los ocho meses anteriores, suman 71.080.600 kilos, cuyo valor los consumidos en los ocho meses anteriores se eleva á 12.216.000 francos.

En el mismo mes de 1907, la importación fué de 1.893 100 kilos; resultando una diferencia en contra de Septiembre de este año, de 1.074.800 kilos.

La importación de arroz y legumbres (verdes y secas) fué durante Septiembre de 1908, de 594.500 kilos, que unidos á los 21.036.200 importados en los ocho meses anteriores suman 21.630.700 kilos, valorados en 2.917.000 francos.

En el mismo mes de Septiembre han entrado en Francia 3.200 kilos de azafrán, que unidos á los 37.500 que llegaron en los ocho meses anteriores, hacen un total de 40.700 kilos, valorados en 2.646.000 francos.

LA HIPOFAGIA

Por momentos pierde el noble bruto, ó sea el caballo, su importancia como propulsor. Los motores mecánicos vienen á sustituirle, y bien pronto esa hermosa bestia habrá cumplido y terminado su misión en el mundo.

Cuando haya dejado de ser preciso, ¿qué haremos del caballo, y en general de los cuadrúpedos? No hay que pensar en que su dominador hasta el presente, se compromete á sostenerlos en la holganza.

El caballo de verdad, reemplazado por el de vapor, y ahora por el eléctrico y el de gasolina, no tiene razón de ser, pero ¿vamos á abandonarlo á sigo mismo? ¡Ni por pienso!

Las gentes delicadas de estómago deben irse acostumbrando á la idea del bistec equino. Si, amables y queridos lectores, la carne de caballo empieza á figurar en los programas futuros de subsistencias, y las albondiguillas de alazán no tardarán en ser plato predilecto en los restaurants baratos.

Costará trabajo acostumbrarse á esa idea, pero no hay que pensar en que el caballo, en primer término, y en general, las otras caballerías, vayan á subsistir de rositas. El hombre, rey de la creación, no consentirá que dejen de serle útiles tan apreciables animalitos, y si en vida no los puede ya aprovechar y explotar, por aparecer continuos y sucesivos adelantos, en la propulsión, los aprovechará en muerte. ¿Cómo? ¡Comiéndoselos!

Es un horror, pero un horror que parece inevitable. Los cuadrúpedos, una vez que hayan sido desplazados por los modernos propulsores, serán despedazados por los carniceros modernistas. La carne de caballo quizá esté más considerada, luego vendrá la de jumento, y, por último, solomillo de mula... y todos pasarán por el aro de la necesidad.

De las motocicletas y los automóviles de carrera hemos pasado en rápida evolución á los carros de la carne y de otros transportes que, con sus motores mecánicos, quitan de enmedio la fuerza de sangre; por consiguiente, los cuadrúpedos van á desaparecer como bestias de tiro y de carga; pero como no por eso desaparecerán como seres vivos, no queda otra solución que devorarlos. ¡El pez grande se come al pequeño! ¡Buenas tragaderas en esta comparación, odiosa como todas, en que el homo sapiens *hace de pez grande, ó sea de tiburón, y los cuadrúpedos de pez chico!*

Pero no hay más remedio. Hay que tomar los tiempos según vienen; y así como en un principio sentían repugnancia por la leche de burras los primeros tísicos, y luego que se acostumbraron á ella la encontraban tan sabrosa y tan rica, del propio modo, la carne de jumento, la de caballo, y en general la de solípedo, resultará no tardando mucho, si no un manjar de los dioses, un plato apetecible.

Después de todo, ¿no es mejor eso que no comer carne de perro vagabundo como en Constantinopla, Berlín y otras grandes capitales que van á la cabeza de la civilización y del progreso? De todo eso se verán libres los vegetarianos, pero hay que considerar también, amigo lector, las tripas que echarán, como suele decirse, ó las pantorrillas que lucirán esos insaciables devoradores de berzas, de lentejas, de patatas y demás materiales gástricos de menor cuantía.

Abel Imart.

De todo un poco.

Proverbios y moral de varias naciones

CHINOS

Con tiempo y con paciencia la hoja de la madera se convierte en seda.

La honradez y la reputación se asemejan á una luna brillante, que en un momento puede quedar eclipsada.

Cultiva, abona, riega y escarda tu campo, y pide con oraciones la cosecha como si debiera caer del cielo.

El pie de la lámpara es el peor iluminado.

Los peces son los que no ven el agua.

El ojo que lo ve todo, no se ve así mismo.

El mármol, no por ser mejor pulimentado, es más ni menos duro; es lo mismo que los cortesanos.

En el acto en que el sol se eclipsa, es cuando se conoce toda su magnificencia.

Gobiérnate tú bien y tú gobernarás á los demás.

El arrepentimiento es la primera de las virtudes.

El trato del mundo conduce á la desconfianza, la desconfianza á la sospecha, la sospecha al disimulo, el disimulo á la malicia y la malicia á todo.

Al más valiente guerrero se le puede hacer esclavo; la libertad del pensamiento, no se le puede quitar al más débil de los hombres.

¿Hacéis un sacrificio? Pues dejad conocer que para lo venidero aun os reserváis otros; de esta manera estaréis bien seguro de reconocimiento.

Del calor de la sangre nace una valentía maquinal y desordenada; pero el verdadero valor es dirigido por la razón.

Reflexionar mucho y hablar poco es el gran secreto para aprender.

***

Chascarrillos.

—¡Muchacha! Dale al señor un pocillo de chocolate—decía un ricachón castellano á su criada al recibir en su casa á un miñón aragonés que ignoraba se diese en Castilla la Vieja el nombre de pozos y pocillos á las jícaras.

El aragonés se apresuró á contestar a su patrón con la mayor cortesía:

- Gracias, gracias, señores. No hay que molestarse tanto. Yo con un cubo tengo bastante.

—

Un gitano le dijo á su compadre cierto día que si quería acompañarle á las tinieblas que se celebran en Semana Santa.

—¿Y «qué son tinieblas»?—preguntó el gitano.

—Ven, y lo verás—contestó su compañero.

Fuéronse, en efecto, ambos á las tinieblas. Pero el gitano invitado se durmió á poco junto á un pilar. Cuando se hubieron apagado todas las luces, y empezó el estruendo de carracas y matracas, nuestro hombre se despertó muy asustado, y al verse en la obscuridad, se arrimó al pilar, sacó la navaja, y dijo en voz alta:

—¡Á la primera Tiniebla que se me acerque, la divido!

***

Curiosidades.

La flor de la muerte.—A la flor llamada edelweiss se le da también el nombre de «flor de la muerte» con muchísima razón.

No hay temporada que no cobre sus derechos de peaje de un modo dramático. Aún no hace muchos días ocurrieron tres desgracias fatales en un solo día, las tres á consecuencia de tres diferentes tentativas de otros tantos alpinistas inexpertos, que quisieron coger flores de esa clases, criadas en escarpas peligrosas y cubiertas de nieve.

Además de éstas se han registrado más de treinta muertes en los Alpes por la misma causa. El verano pasado ocurrieron 231 accidentes entre los buscadores ó aficionados á la planta, de los cuales resultaron mortales ochenta y tres.

Según cálculos del eminente estadístico frances M. H. Dupónt, el edelweiss es indiscutiblemente responsable de la muerte de cinco mil personas desde que empezó á ponerse de moda el alpinismo, en los comienzos del siglo pasado.

INTERESES GENERALES

Directorio de Defensa provincial.

Declaraciones del señor Martínez Asenjo.

(Continuación.)

«Hago mías en absoluto las conclusiones que se aprobaron en la asamblea de *Ayuntamientos reunidos en Soria*; esto es, que los ayuntamientos como personas jurídicas, con plena capacidad, ejecuten actos de dominio y todos los que con el dominio se relacionan, si bien para las enajenaciones de montes, no me parece bastante la autorización de la Diputación provincial, y exigiría en los pueblos, donde pue-

praciicarse, *el referendum* ó sea el voto orable de más de la mitad de los veci- ; que los pueblos tengan derecho pre- ente para ordenar sus montes y se pro- a la ordenación por particulares; que planes de aprovechamientos se formen los Ayuntamientos con la autorización personal técnico; que se encomiende á Ayuntamientos la guarda de montes; se cree un cuerpo de guardas munici- es: que los Ayuntamientos tramiten, pongan y hagan efectivas las multas; se suprima el impuesto del 10 por 100 re los aprovechamientos forestales, ., etc., conforme, para decirlo de una , con todas las derivaciones que se des- nden de las bases que con gran sentido nspirándose en el bien de la provincia y la conservación de la riqueza forestal robó la Asamblea de Soria.

Conforme estoy tambien, de toda con- midad, con que se aunen nuestros es- rzos para que se anuncie el concurso de rocarriles estratégicos y para obtener rebaja en las tarifas de transporte de ganados y productos agrícolas é industria- . Asímismo lo estoy con que se gestione e el Estado liquide con los pueblos los éditos que con ellos tiene pendientes, r virtud de leyes desamortizadoras; con e se estudie la constitución de los Pósi- s para recabar que los administren los ismos pueblos con las garantías que se ean necesarias, y con que se reclame que s servicios públicos estén atendidos en Provincia, como ésta se merece, por lo ntualmente que cubre las cargas del Es- do.

En todos estos particulares comulgo de no con la Junta: son mis ideales de mpre.

No sucede lo mismo con lo referente á cuestión arancelaria.

La cuestión, el problema arancelario, e es un problema escabroso y dificil; el arancel riñen batalla encarnizada los tereses, y para dar con la nota de igual- d y de justicia se necesita colocarse tan o, estar tan por encima de toda particu- conveniencia, que á muy pocos, á casi die, se le puede reconocer autoridad pa- dogmatizar en tan delicada materia.

Proteccionista, ardoroso y convencido, porque profese estos principios como eal de la ciencia económica, sino porque nca creí en las *famosas leyes naturales*, rque entiendo que los débiles son las ctimas dentro del sistema de la libre con- rrencia, jamás me atrevería á dictar re- s, á determinar el márgen de protec- n como si se tratara de un axioma.

Respetando la iniciativa y el acuerdo de estra Diputación y el de las que la se- ndaron, con toda sinceridad declaro que suscribo el criterio que presidió á la rmación de las bases. Aspirar á hacer ó tender hacer un arancel para toda Es- ña, representando una liga de intereses rícolas, es incurrir en el mismo vicio e se achaca á los representantes de las lustrias fabriles.

Es dificilísimo, casi imposible establecer solidaridad de los intereses agrarios en paña, ni en nación alguna, pero si llega- á formarse una coalición de intereses aladamente agrícolas, frente á otra de ereses fabriles, esto sería guerra civil, ía peor que la guerra civil.

La Diputación de Soria y las castella- s que la secundaron, no debieron abar- campo tan vasto como el que abarcan sus bases de reforma arancelaria, han bido ceñirse á moldes más estrechos, á minos más reducidos, al puntualizar sus iraciones en la materia. Castilla, debe irarse en su propia historia, y en la que *u misión* cerca de las demás provincias añolas, Su historia, que es proteccionis- n economía, y que no está en los cam- del libre cambio, adonde seguramente levaría su identificación con los levan- os que piden mercados para sus frutas, los extremeños que los demandan pa- l corcho en planchas y con ciertos or- ismos, que siempre tuvieron como ban- a *la libertad de comercio*. Su misión, que misión de armonía entre todas las co- rcas españolas, y que le veda colocarse ctitud extrema ni con Levante y Ex- nadura, ni con los industriales catala- y bilbainos.

í, lo repito; plantear el problema como lantea en las bases, es ir fatalmente al e cambio, que para Castilla sería la a.

xportar lo que sobra, importar lo que ; esto se afirma por los sostenedores as bases.

¿Y que sobra? ¿y qué falta? ¿Y porque no a de crear lo que no se tiene, si se de?

Es que por dar salida á lo que sobra va- á llevar la muerte á productos agríco- á productos de la industria, que no se enen en cantidad suficiente para llenar ecesidades del consumo nacional? ¿Es por exportar la fruta ó el vino que so- vamos á matar la producción de trigo no es bastante para nuestro consumo? que por abrir las puertas del extranje- los productos de Levante, vamos á r industrias, *que son riqueza*, que ocu- millares de brazos? ¿Es que nos va- á condenar en la esfera industrial á á merced del extranjero?

s naciones, para ser fuertes, no deben tributarias; si no las tienen, deben industrias, y las industrias se crean la protección, cuando empiezan á na- son como las plantas débiles que ne- an defensa; solo al amparo del aran- ueden vivir. ¿Cómo se ha hecho gran- lemania? ¿y los Estados Unidos? Pues cherándose en un fuerte sistema pro- r.

s tratados de comercio. No soy ene- de los tratados de comercio; son una sidad de la vida moderna, pero es pre- negociarlos con cautela, con pruden- n exagerada que se parez a al temor. as mallas de los artículos de un trata- uede filtrarse la riqueza de un pais; alabra de más ó de menos en un con- , puede causar mortal herida á una n. Tratados, sí; pero no entregando *stro*, sino defendiéndolo y procuran- quirir en buenas condiciones lo de- más.

que yo condeno la dirección en que van las bases? No; lo que yo condeno es el exclusivismo, la exageración y en exageración se incurre cuando en nombre de determinados intereses se pretende formular un arancel general, y hasta se fija el máximun de protección para los intereses de otra índole.

Enhorabuena que trabajemos todos porque en la Junta de aranceles y valoraciones tengan representación adecuada á su importancia en el país la agricultura, la industria y el comercio: constitúyase la Junta con equidad, é inspírense los que vayan á ella, no en la pasión, no en el interés de clase, sino en el principio de justicia y en el sentido de la conveniencia de los intereses generales de España.

Castilla, repito, en este delicadísimo y vital asunto, debe predicar la paz, la armonia entre todos los intereses españoles.

En esas ideas abundo, en esa dirección estoy y á estas ideas y á esta dirección responderán mis determinaciones futuras, como respondieron las pasadas y responden las presentes.

Pero para ser todo lo claro que quiero ser, y para que conste, afirmo, que defenderé en primer término lo nuestro, lo que constituye nuestro cuerpo y nuestra sangre, nuestros cereales, nuestros ganados y todo lo que á estas dos esenciales fuentes de vida nuestra, pueda beneficiar; por esto reñiré batallas, afrontaré dificultades, si es necesario, pero no estoy dispuesto á reñirlas ni á afrontarlas por *intereses extraños*, cuya causa no solo no guarda relación con la nuestra, sino que puede ser contraria á la nuestra.

(Se concluirá y se comentará).

Sin desatención:

En nuestro número anterior, nos dirigíamos al Directorio haciéndole manifestaciones, de que iba siendo tiempo, de que ya se fuera activando la campaña emprendida, y conste también que fuímos el primer periódico local que dimos un toque de atención, discreto, sobre el asunto.

Nos había aludido acerca de nuestra buena fé, el director de *Tierra*, don Benito Artigas, y nos decía, que hasta candorosa resultaba en nosotros esa fé, causándole á él honda pena.

También en *El Avisador Numantino* se nos había hecho otra alusión, respecto á asentimientos nuestros y de otros dos compañeros propagandistas, á párrafos de un discurso pronunciado por don Joaquín Lillo y Bravo, en el mitin de San Esteban de Gormáz.

No contestamos directamente á una y otra alusión, y lo confesamos con toda ingenuidad, tratando de que á las cosas no se les diera torcida interpretación y deseando más que nada el que se vayan llevando á la práctica, aunque de manera paulatina, rectamente, los propósitos expuestos en el programa de la defensa provincial.

No tome el señor Artigas á desatención, lo que no lo es en nosotros ni por educación ni por rectitud de intenciones.

Como compañero le tuvimos desde que el movimiento se inició en la Junta y como compañero le tendríamos, respetando cuantas causas de ella le hayan podido separar, lamentándolo á nuestra vez, y ya lo decíamos; la buena fé, á todos por igual se la damos, haciendo valer la nuestra por muy candorosa que resulte y verdadera pena pueda causar, pero ella, habrá de llevarnos en conciencia á donde con las ideas entendemos que debemos ir sin vacilaciones ni atropellados apasionamientos.

Si el Directorio no siguiera adelante, que creemos debe seguir, por eso, nuestra convicción en el ideal sería la misma y habiendo asociados, con ellos estaríamos tratándose de la defensa de los intereses generales de este nuestro soriano país descartando fines y ambiciones políticas que si existiesen en esta asociación, deben ser lealmente rechazadas como así en un principio se acordó.

Vea ahora en estas sínceras manifestaciones el compañero en la prensa y de propaganda en la Junta señor Artigas, que no es que nos permitiésemos ni dejásemos de permitir, no citar á su publicación *Tierra*, modesta, como también lo es siempre la nuestra *Noticiero de Soria*.

—

Respecto á las alusiones del compañero periodista señor Lillo y Bravo; si él apuntó en los momentos de pronunciar su discurso, lo que ahora dice á que nosotros asentimos; pues... no se lo negamos ni hay para qué.

Si se *dieran Albas*, que se les aplique el castigo que el señor Lillo y Bravo propone y adelante.

—

Nos complacemos pues en no dejar incontestadas la alusiones de que hemos sido objeto, y que conste, que si las habíamos dejado pasar, no era con mal propósito, ni mucho menos por desatención, que no entraba en nuestros cálculos.

—Que prosiga el movimiento que se inició en la Junta de defensa provincial, es lo que deseamos, y que los defectos, existiendo, los salve siempre la grandeza de la finalidad anhelada.

Hoy se nos entrega copia literal de los siguientes acuerdos del Directorio:

«En la última reunión celebrada por el Directorio el sábado último, á las ocho de la noche, acordó excitar para la constitución de las Juntas locales de defensa que aun están por constituir; que las Juntas locales elijan los dos representantes que por cada partido judicial han de formar parte del Consejo; estos nombramientos se harán poniéndose en relación las diferentes Juntas con los Presidentes de las Juntas locales de Agreda, Arcos, Soria (el Directorio), San Esteban de Gormaz y Almazán, y éstos á su vez comunicarán al Directorio quiénes han sido elegidos representantes por los respectivos partidos judiciales.»

***

«El domingo 6 de Diciembre, tendrá lugar una reunión en Soria del Directorio con el Consejo (en el que estarán los mencionados representantes), y en dicha reunión se aprobará el Reglamento porque ha de regirse la Institución. Uno de los artículos hablará del modo como han de elegirse las personas que constituyan el Directorio, y de aprobarse el proyecto que se tiene, el domingo 29 de Diciembre se celebrará en los pueblos adheridos la elección del Directorio por sufragio directo de todos los asociados, enviando las Juntas locales directamente al Directorio actual las actas de escrutinio de sus respectivas votaciones, publicándose en los periódicos adheridos.

El Directorio se preocupa, aparte de otros detalles de organización, de la forma de llevar á cabo alguna empresa relacionada con los ferrocarriles de esta provincia.»

***

«Con fecha 18 del actual se ha dirigido á los senadores Excmos. Sres. don José Parres Sobrino, don Ramón Benito Aceña, don José Díaz Ajero y á los diputados á Cortes por Burgo de Osma y Agreda don Luis Ayuso y Duque de Medinaceli, la siguiente carta:

«Distinguido señor: Cumpliendo el acuerdo adoptado en magna Asamblea donde tuvieron representación la inmensa mayoría de los pueblos de esta provincia, somos hoy portadores cerca de usted del programa que contiene los anhelos y aspiraciones de esta tierra, entendiendo que al traducirse en leyes pueden beneficiarla y engrandecerla, no solo con detrimento de las demás provincias españolas, sino antes al contrario, contribuyendo también á su prosperidad.

Su claro criterio y su ilustración no necesitan mayores explicaciones de los fines que se persiguen ni del alcance y trascencia de los puntos que abarca nuestro programa, y por eso nos limitamos á adjuntarle un ejemplar del manifiesto que precedió á este movimiento y el índice de las bases acordadas y aprobadas en la referida asamblea, diciéndole: hoy por hoy esas son las aspiraciones de la provincia de Soria, para defender esas bases en todos sus extremos, para obtener su realización ¿puede contar esta tierra con el valioso apoyo de usted prestado desde el escaño que ocupa en el Parlamento?

No hay orden de preferencias en los puntos del programa, ni quiere decir su enumeración que la consecución de uno tenga que preceder al otro. Todos hemos de trabajar por todos esos anhelos y como un solo hombre secundar á los que, como usted al hallarse, por el cargo que ostenta en primera fila representando intereses de esta provincia, en primera fila tendría que seguir en la campaña á que le invitamos, si la encuentra conforme á sus convicciones.

Muy grato no será llevar una contestación satisfactoria á nuestros compañeros de asociación y en participarla tendrán especial placer sus atentos amigos seguros servidores q. l. b. l. m. *José Morales Esteras.—Pedro A. Sánchez Malo.—Aurelio González de Gregorio.—Mariano Granados.—Mariano Iñiguez.—Luis Posada.*»

Bronquitis

Tarrasa, Calle Media Paseo 46, 8 Marzo 1908.

"22 meses pasé sufriendo una bronquitis terrible y ni un cambio de clima durante siete meses, ni muchos preparados que probé me alivaron en lo mas mínimo. Nunca lo hubiera creido; pero puedo decir que mi mejora comenzó con la primera botella de Emulsión SCOTT. La respiración se normalizó y pronto pude caminar, correr y trepar sin fatiga. Ahora me hallo completamente bien, debiendo mi salud á la Emulsión SCOTT." Bautista Caballé.

Los casos de bronquitis crónica no presentan dificultad alguna para la Emulsión SCOTT, aunque hayan sido imposibles de curar por otros procedimientos. El poder de la Emulsión SCOTT (facil de reconocer por la etiqueta del "pescador con el pescado" en la envoltura) distingue á la de SCOTT de cualquier otra emulsión; el poder de curar de la de SCOTT se consigue descartando por completo el aceite de pescado vulgar (que generalmente se usa en las otras emulsiones) y no usando mas que aceite de Noruega de la mejor calidad, enérgico y nutritivo el mejor en el mundo para efectos curativos. De esta clase solo se hace la **Emulsión SCOTT.**

¡Obtengase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

Publicaciones.

Colección de canciones populares sagradas por el maestro don F. OLMEDA.

Se ha puesto á la venta una obrita que contiene veinte canciones populares sagradas españolas (algunos gozos á los santos, letanías y algunos cantos gregorianos) en suma 34 canciones sagradas de indiscutible aplicación para el culto que llevan su adecuado y sencillo acompañamiento para órgano. Envuelven estas obritas toda una nueva teoría en el género, en las que se hace aplicación de la canción popular española, del canto gregoriano y de nuevos modelos de gozos á los santos, según lo explica su autor en una breve Introducción.

Se vende la obrita al precio de 10 pesetas en todas las librerías religiosas españolas, en los almacenes de Madrid y especialmente en BURGOS, almacén de música de don Daniel Pérez, Espolón, núm. 2.

En Soria, pueden pedirse en la de P. Rioja.

Ecos y Noticias

A la reunión del domingo, en uno de los salones de la Diputación provincial para ver si se acordaba que fuesen algunos obreros, labradores, ganaderos é industriales á la Exposición de Zaragoza, concurrió la mayor parte de los señores citados y de cuya reunión dá ayer cuenta estensamente nuestro colega local *Tierra Soriana*. A lo que manifiesta respecto al director de este periódico, debemos decir que más que de nadie, fué la iniciativa del señor Palacios actual director de dicho colega y que por nuestra parte secundamos muy gustosos el pensamiento.

Cuando ya definitivamente se sepa, de hoy á mañana, todos los individuos que han de marchar á la Exposición de Zaragoza, daremos información de ello.

Por Real orden de Gobernación, se dispone que á cada uno de los médicos que hayan de practicar el reconocimiento del maestro que solicite dispensa de defecto físico, á los efectos de la real orden de 15 de Abril último, se le abone por el expresado trabajo la cantidad de 15 pesetas, cuando el reconocimiento se practique en localidades de más de 100.000 habitantes; 10 en las que excedan de 40.000, y 5 en las restantes.

Hemos recibido el número primero del órgano de la juventud de Soria, titulado *El Batallador* (hoja mensual gratuita) á cuyo saludo y cambio correspondemos deseándole prosperidad en sus propósitos.

El domingo último falleció cristianamente á los setenta y siete años de edad doña Anastasia Palacios Pérez, madre del Sargento de la benemérita nuestro estimado amigo don Estéban Pérez Palacios que tantos años lleva de servicios en las oficinas de la Comandancia de Soria.

Al entierro que tuvo lugar el lunes por la mañana asistió numeroso acompañamiento, Jefes y compañeros del señor Palacios, al cual y su familia damos sentido pesame por la desgracia que les aflije.

El día 1.° de Abril de 1909 se verificarán oposiciones á 25 plazas de interventores del Estado en los ferrocarriles.

Además de las materias que constituyen el programa, se exigirá á los opositores el grado de bachiller y la edad mínima de veintitrés años. También podrán concurrir opositores de veintiún años; pero en caso de lograr plaza, no tomarán posesión de la misma hasta los veintitrés.

El ministro de Fomento ya ha firmado la convocatoria.

Agradecemos sinceramente á nuestros colegas locales *Avisador Numantino* y *Tierra Soriana* las manifestaciones afectuosas que han hecho de despedida en su viaje á la República Argentina al joven soriano Julio Pérez Rioja, hijo del director de éste periódico.

Durante los ocho primeros meses del año actual, los españoles compraron en Francia 2.251.000 pesetas en coches automóviles.

En igual periodo del año anterior se importaron por valor de 2.919.000.

La industria francesa de automóviles acusa acentuación en la crisis que viene sufriendo, calculándose que el año actual venderá al extranjero 10 millones de francos menos que en el año 1907.

Ha sido trasladado á su instancia el Abogado del Estado, en esta capital don Moisés de Benito á la provincia de Logroño, y ha sido nombrado Jefe del Distrito forestal de Soria, con carácter interino, el Ingeniero don Jose de Castejón, Marqués de Velamazán.

Ha contraido matrimonio en el pueblo de Sotillo del Rincón, nuestro estimado amigo el Médico del Hospital provincial don Mariano Iñiguez, con la distinguida señorita Feliciana García las Heras.

Damos cordial enhorabuena á los contrayentes, deseandoles muchas felicidades en su nuevo estado.

El sabado 21 del actual celebrarán las niñas del Colegio de la Presentación, su fiesta, honrando á su patrona, con una solemne función religiosa en la iglesia de San Clemente á las diez de la mañana, estando el sermón á cargo del elocuente orador sagrado don Santiago Gómez Santacruz.

Se ignora el paradero del vecino del pueblo de Tejado, Calixto García Ortega, de veintinueve años de edad, que marchó á la Feria de Todos los Santos en la Villa de Almazán y desde entonces no ha regresado á su domicilio, no sabiéndose fijamente si le habrá ocurrido alguna desgracia.

PAZ CALZAS, planchadora, se ha trasladado á la calle de la Zapatería, número 1, 4.° tercero.

Como respuesta á las varias consultas que se dirigen al Centro directivo sobre la interpretación que debe darse á la base primera de la Real orden de 1.° de Mayo último regularizando las convocatorias de ingreso en la escuela de Telégrafos y estableciendo el plan de estudios para las oposiciones, el señor Director general ha dispuesto que la aprobación de un grupo de asignaturas es válida para las dos convocatorias siguientes.

Asimismo, que el candidato reprobado por cuatro veces en un mismo grupo de asignatura perderá en definitiva todos sus derechos.

Según dice nuestro colega *El Anunciador Ibérico*, de Tudela de Navarra, la extracción de vinos es muy activa en Valdepeñas, pero á bajos precios: de 9 á 10 reales arroba sobre vagón.

También en Toro se va vendiendo mucho desde hace tres ó cuatro semanas, no alcanzando las clases superiores más que el precio de 12 reales cántaro.

D. E. P. El pasado domingo después de recibir los Santos Sacramentos falleció á los sesenta y tres años de edad el Presbítero, Coadjutor de Nuestra Señora del Espino, nuestro estimado amigo y paisano don Agapito de Marco Cascante á cuyo entierro y funerales que tuvieron lugar anteayer lunes por la mañana, asistió numeroso acompañamiento y el clero de esta capital.

Reciban los hermanos del finado nuestro sentido pásame por su desgracia.

En la sesión extraordinaria de la Diputación provincial, celebrada el lunes último, que presidió el señor Gobernador civil de la provincia, se acordó consignar cinco mil pesetas en el presupuesto de 1909 para subvención de caminos vecinales y se redujo lo acordado á esta cifra porque no estando aprobado el plan de los caminos que han de construirse en esta provincia, será dificil que puedan ultimarse en el próximo año.

Nada entre dos platos.

En el mercado último de cereales en Barcelona, se vendió trigo de Salamanca, Toro y Aranda de Duero á 59,25 reales, de San Esteban de Gormáz á 49,75 y llegaron 51 wagones de trigo, 5 de cebada y 2 de avena de distintas procedencias.

Para el día 29 del próximo mes de Diciembre se ha señalado oficialmente la subasta de las obras de construcción del trozo segundo de la carretera de Portuguí á Tordelloso con un ramal á la estación férrea de Quintanas, cuyo presupuesto de contrata es de 49.951'23 pesetas.

La subasta se celebrará con sujección á lo que la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886 previene.

Por la Guardia civil del puesto de Barcones han sido puestos á disposición del Juzgado municipal del pueblo, los mozos Gervasio Muñoz y Ramón de la Iglesia, por reyerta entre ambos motivada á causa de unos límites en unas fincas de su propiedad.

Ambos resultaron con contusiones, habiéndosele ocupado al primero una navaja de muelles.

Según se nos dice, el Diputado á Cortes por Soria señor Marichalar, ha conseguido que salga á subasta la proyectada carretera de Montenegro de Cameros á Villoslada, habiéndose fijado la fecha del 29 de Diciembre próximo para la subasta de las obras, cuyo presupuesto de contrata asciende á la suma de 126.333'83 pesetas.

Con el uso del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Desde sus posesiones de la villa de Santa María de Huerta, en nuestra provincia, ha marchado á la Exposición de Zaragoza el señor Marqués de Cerralbo con su distinguida familia y en breve regresará á Madrid dando cuenta á la Academia de la Historia de las excavaciones que por cuenta propia ha practicado este verano en el Cerro del Villar.

Pídanse los verdaderos productos VICHY-ETAT en envases de origen. SAL VICHY-ETAT para bebidas, en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes y PASTILLAS VICHY-ETAT altamente digestivas. 52—56

Se han recibido ya en la Administración de Loterias de Soria, los billetes para el sorteo de la próxima de Navidad.

La afición no decae.

Lo que hacía falta es que el premio GORDO cayese en Soria, que no caerá por desgracia, ó cuando menos algunos de los premios principales.

Ya que se juega á la Lotería, que fuera con provecho.

Ayer tomó posesión de su cargo de Interventor de Hacienda, de esta provincia, el antiguo, probo é inteligente funcionario público cesante, don Pedro Antonio Sanchez-Malo que fué cariñosa y respetuosamente recibido por todos los Jefes y empleados de la Delegación.

El domingo último marcharon á la República Argentina las estimadas señoras sorianas doña María Cuerda, viuda de Manuel Lenguas, su hija Paula Lenguas de Cuartero y sus dos preciosas pequeñas hijas.

Fueron despedidas en la estación férrea por numerosas personas que les dieron cariñosísimo adiós de despedida.

Votos fervientes hacemos por que lleven feliz travesía y obtengan en aquel lejano pais la suerte que merecen.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, higado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados. 52—56

CULTOS RELIGIOSOS

Mañana jueves á las nueve se celebrará misa solemne en la Capilla de Nuestra Señora de la Piedad por la festividad de Santa Isabel, reina de Hungría.

...la iglesia de Santo Domingo, también mañana ...eves, tendrá lugar á las seis de la tarde el ejercicio devoto de la Hora Santa, con exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Santo Rosario y Letanía rezados, religiosos cánticos y Meditación, finalizando los cultos con la divina bendición y reserva.

En la Capilla de Nuestra Señora de la Piedad, se celebrará el viernes 20, por los señores Sacerdotes que quieran, el Santo Sacrificio de la misa, con el estipendio de dos pesetas. A las diez y media de la mañana misa solemne de difuntos y acabada predicará el sermón el Licenciado don Julián ...rcés de Miguel.

El mismo viernes á la hora de misa en la iglesia del Salvador se practicará el ejercicio devoto del día 19 de cada mes para obsequiar al glorioso San José.

El sábado 21 á las ocho y media en honor de la Presentación de la Santísima Virgen se celebrará misa solemne en la capilla de Nuestra Señora de la Piedad.

—

ADORACIÓN NOCTURNA.

Turno San Saturio.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor la Vigilia ordinaria y misa del 21 al 22 del ...do á las nueve y cuarto de la noche.

Alcance postal.

Madrid 17, 6 t.

En el Congreso.

El suceso parlamentario del día fué ayer el ruidoso incidente ocurrido en la sesión del Congreso durante las horas de preguntas.

Entre el número de éstas que se formularon, á continuación se destacan dos por el relieve que alcanzaron en la discusión. Una fué formulada por el marqués de Acapulco; la otra por el señor Soriano. La primero se refiere al procesamiento del señor Fernández del Pozo, jefe de los ...rales de Jaén; la del segundo á la votación definitiva del proyecto aplazando las elecciones municipales.

El señor Soriano censuró al presidente de la Cámara por haber puesto á votación á primera hora aquel proyecto, cuando el ...tado radical no se hallaba en el Congreso, á pesar de haberle indicado éste su propósito de pedir que se contase el número.

El señor Dato manifestó que no había ...ido al señor Soriano la hora en que pondría á votación, y que en vista de que no lo hizo cuando estimó que había en la Cámara suficiente número de diputados.

El marqués de Acapulco defendió á las autoridades de Jaén, á quienes días pasados censuró el señor Pí y Arsuaga, y afirmó que el procesamiento del señor Fernández del Pozo estaba justificado por las ...rias que dirigió á los propietarios de distrito. Sus manifestaciones fueron contestadas por el señor Pí y Arsuaga, y con más viveza por el señor Soriano. Y al replicar el marqués de Acapulco ...era en términos aún más vivos, se promovió un ruidoso incidente que se prolongó largo tiempo, hasta que el señor ... suspendió la sesión y anunció que la ...ra se reunía en secciones.

Después del incidente se reunió el presidente de la Cámara y conferenció con el señor Azcárate para explicarle lo ocurrido en la sesión, y á continuación el señor Azcárate se reunió con los señores Moret y ...lejas.

En estas entrevistas quedó acordado que al reanudarse la sesión se leyeran los preceptos reglamentarios que disponen expliquen los diputados las palabras que se hayan considerado molestas.

Cuando esto se hizo, se dió por terminado el incidente.

En el Senado.

La sesión del Senado estuvo dedicada á preguntas en su casi totalidad.

Primeramente el obispo de Jaca formuló algunas preguntas sobre Beneficencia, que fueron contestadas por el ministro de la Gobernación.

Después se promovió discusión entre los señores Salvador y Maura, acerca de la fecha en que se llevan á las Cámaras los presupuestos, si éstos han de ser anuales ó bienales, si el Senado debe discutirse por secciones como viene verificándose ó cuando estén íntegros en la Cámara, y cuándo ha de comenzar su discusión.

El señor Salvador manifestó que implica descortesía para el Senado que tenga que examinarlos precipitadamente, cargo que rechazó el presidente del Consejo.

La discusión del proyecto de alcoholes, que estaba anunciada para ayer en esa Cámara, se ha aplazado hasta hoy.

Reuniones.

En la reunión de secciones del Congreso verificada ayer tarde, fué elegida la comisión que ha de entender en el proyecto de ley del Banco de España, siendo designados para formarla los señores Bugallal, Igual, conde de los Andes, Cervantes, Secane, Millán y Maldonado. No hubo lucha ni se pidieron explicaciones á los candidatos del Gobierno.

Fué elegida la comisión concediendo pensiones á los obreros de los arsenales y varias de carreteras.

—

También se han reunido las secciones del Senado, eligiendo la comisión dictaminadora del proyecto de ley aplazando las elecciones municipales.

La comisión se reunió inmediatamente, acordando dar dictámen de conformidad con lo acordado por el Congreso.

Momentos antes de terminar la sesión fué leído dicho dictamen.

—

Mañana se reunirá en el Senado la minoría liberal de esta Cámara, presidida por el señor Groizard, para definir la actitud que ha de observar en la discusión del proyecto de Administración local.

Es posible que el señor Montero Ríos acuda á la reunión si no sufriese un nuevo retraso su viaje.

Incendio en un cuartel.

A las dos de la tarde comenzó á circular por Madrid el rumor de que en el cuartel de artillería de Vicálvaro había estallado un formidable incendio.

Por desgracia la noticia resultó cierta, pués ya había sido notificada por teléfono á la Capitanía general y al Ayuntamiento.

El alcalde primero dispuso que inmediatamente saliera para Vicálvaro el servicio de incendios.

El siniestro comenzó á la una y media en las cocinas del cuartel y bien pronto tomó serias proporciones.

Sin perder momento los jefes dispusieron que fuesen sacados del cuartel los caballos, las piezas y atalajes.

También fué puesto á salvo el polvorín.

Los trabajos de extinción, aunque bien organizados, luchan con el inconveniente de la escasez de agua.

Solo disponen de una noria y de la fuente del pueblo, que está á unos doscientós metros del cuartel.

Todo el pueblo ayuda á los soldados y valiéndose de cubos, que ha facilitado aquel Municipio, se ha formado un cordón que hace llegar el agua al lugar del siniestro.

El fuego amenaza con destruir el cuartel aunque se confía en poderlo aislar.

El temporal en Barcelona.

Comunican de Barcelona que el temporal arrecia. Toda la tarde ha estado diluviando y la noche es horrorosa.

Desde las nueve hasta las doce ha estado lloviendo lo indecible. El mar está imponente.

Durante la noche las embarcaciones han forzado las amarras.

Dicen que en la playa de Casa Antúnez el temporal ha arrastrado tres casetas entrando en ellas las olas.

Mujeres y niños se hallan en peligro.

A las once de la noche salieron bomberos y guardias municipales de á pié y á caballo para aquella barriada.

Las casas y calles del Mediodía están inundadas.

En otras barriadas también ha entrado el agua hasta los sótanos.

De la cuenca del Llobregat se reciben noticias desconsoladoras. Desde hace muchos años que no se ha conocido en Barcelona un temporal tan furioso.

A causa de un hundimiento en la línea ferroviaria, el tren correo de Madrid está detenido en el apeadero Llavenera.

De toda la provincia se reciben noticias de haber ocurrido inundaciones.

***

Por Telégrafo.

(Despachos del ministro de la Gobernación á los Gobernadores civiles).

SESIÓN DEL SENADO

Abrese sesión á las 3,35 de la tarde, bajo la presidencia de Azcárraga.

El obispo de Jaca explana su interpelación sobre los libros de texto y dice que aunque así se llaman no sirven para nada y que en las bibliotecas públicas hay libros con ataques á la religión que aparecen en el Indice.

Suspéndese esta discusión, pasándose á la orden del día, y sin discusión apruébanse artículos 1.° y 2.° de la Ley de alcoholes. El marqués de Camps apoya voto artículo 3.° y lo combate el señor Peyrolón, quedando desechado.

Apruébase el dictamen sobre prisión preventiva de los menores de quince años.

Hay escasez de senadores en las tribunas, y levántase la sesión á las 7,20 de la noche.

—

SESIÓN DEL CONGRESO

Abrese á las 2,55 de la tarde, presidiendo el señor Dato.

En la orden del día contiúa la discusión del proyecto de Administración local.

El señor Jimeno Rodrigo defiende una enmienda proponiendo que las Diputaciones provinciales deben renovarse por mitad cada tres años, siendo elegidas por sufragio directo y combate el procedimiento electoral que síguese en el proyecto que noabandona la tradición.

Le contesta el señor Maldonado, diciéndole que se establece la renovación total porque la representación provincial no tiene carácter de permanente y de urgencia que la municipal.—Deséchase la enmienda.

El señor Azcárate apoya otra declarando que la representación que se propone en el dictamen es puramente administrativa, constituyendo la negación radical del sufragio universal, con lo que no pueden transigir las izquierdas.

El señor Maura explica el procedimiento que determina la ley considerándolo de mayor sencillez y garantía, pues una elección de sufragio universal en toda provincia, no podría vigilarla ni costearla nadie y sería una falsedad. Niega sea antidemocrática la elección de segundo grado y sostiene que no sufre merma el sufragio y termina doliéndose de que no se reconozca valor á la concesión del Gobierno.

Rectifican ambos y es desechada la enmienda.

El señor Rodés pide al señor Maura explique el acuerdo adoptado respecto á la construcción del ferrocarril de Noguera-Pallaresa, y el señor Maura lo explica.

Comienza la discusión de los Presupuestos, aprobándose los capítulos 1.° al 9.°

El señor Inclán apoya un voto que retira después, contestándole el ministro de Hacienda y se aprueban los capítulos 10 al 12, poniéndose á discusión el presupuesto de de la presidencia.

El marqués de Cortina consume turno y le contesta el presidente justificando las partidas, quedando aprobado.

Pónese á discusión el presupuesto de Estado. El señor Llosas consume el primer turno en contra y le contesta el señor Casalerna.

El señor Llorens ruega téngase en cuenta la petición que hizo, y el ministro de Estado contéstale, aprobándose definitivamente el presupuesto de obligaciones generales de la Presidencia, acordándose remitirse al Senado.

La sesión levántase á las 8,20 de la noche.

Tarjetas postales
DE SORIA

ESPECIALIDAD

De la Librería de Pascual P. Rioja.

Cuestan 30 magníficas postales
(siendo de doble tamaño la vista de Soria)

Cuatro pesetas.

—

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale *treinta céntimos.*

Y cada una de las demás Postales á *quince céntimos.*

—

Dichas 30 Postales son las siguientes.

—Ermita de San Saturio, Patrón de Soria
—Altar de la Ermita de San Saturio.
—Ermita de la Virgen del Mirón.
—Ermita de la Virgen de la Soledad.
—Claustro de la Colegiata.
—Otra vista de dicho Claustro.
—Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
—Iglesia de Santo Domingo.
—Portada de San Nicolás.
—Claustro de San Juan de Duero.
—Una entrada á dicho claustro.
—Un lateral distinto, del Claustro.
—VISTA GENERAL DE SORIA (tarjeta doble.)
—Plaza de Ramón Benito Aceña (Antes de Herradores.)
—Calle de Lorenzo Aguirre (Antes del Conde de Gómara.)
—Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo).
—Estación del Ferrocarril de Soria.
—Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
—Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
—Paseo del Espolón.
—Orillas del río Duero.
—Puente de hierro del Ferrocarril
—Tipos de aldeanos en el Mercado
—Pinares. Orillas del río Revinuesa.
—Monumento á Numancia.
—Vista general de las ruinas del solar numantino.
—Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
—Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
—Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
—Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
—Colección de fíbulas encontradas en Numancia.

—

Estas Postales se venden únicamente en Soria, Librería de P. Rioja.

Recibos talonarios.

Para dar participación en la Lotería de Navidad.

Estos recibos están impresos en excelente papel y tan solo cuesta á céntimo el ejemplar y 0'75 el ciento.

Se venden la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

CHOCOLATES ESPECIALES
DE
JOAQUÍN ORÚS
ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Cármen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACEN DE COLONIALES
DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Paza de Aceña, 15.—SORIA

Soria: Tip. del Noticiero de Soria.

...iente remordimientos de en... ...e—pensé, leyendo en su ...omo en un libro abierto... ...oticié la contrata de Juan, y ...es dejó escapar estas pala-...

...Hubiera querido saber esto

...ice como que no le prestaba ...ón. Me divertía ver cuán poco ...ra para fingir y cuán ciego ...o estado... Me burlaba de ...como antes ella se burló ...s veces de mí.

...te Juan irá muy lejos—le ...rá muy lejos una vez que ya ...uesto en marcha. Sí, muy ...n poco tiempo...

...e reía interiormente del doble ...o de mis palabras, mientras ...lvía hacia mí sus ojos asom-...

...s antiguas novias—continuè ...mentarán bien pronto de la ...cia que le separará de ellas. ...n irá lejos y las dejará á ...muy atrás.

...sombra pasó por su rostró y ...dí en seguida:

...á fe que es digno de esa ...¡Es tan guapo, tan amable, ...eroso, tan leal!

...encia entonces no pudo con... ...s sollozos; me aproximé a ...e pregunté como si me asal-... ...a sospecha:

otro, varios más, y de pronto la gente que se agrupa y se separa con presteza, ruido de voces, alguien que se queja, y cuando Inocencio llega al grupo, vé al marchante sostenido por los mozos y la Sacramento á un lado: disparando pólvora se ha herido.

Entonces ya no duda; saca del zurrón el árnica, la tira junto al herido... y entrando en la Ermita, reza.

M. Rodríguez de Vera

La venganza del pastor.

Allá en lo alto del risco más áspero de la sierra, Inocencio, mientras cuida de su rebaño, hace pleita.

Midiendo los días por mazos del esparto que convierte en soga, pasa la quincena esperando á que le llegue el turno para dejar el ato y bajar á la aldea. Un manojo de flores de árnica cogidas en lo más quebrado está puesto á secar sobre la piedra; ésta yerba tan ùtil presta su benéfica esencia á costa de la exposición con que se coge.

La ùltima vez que estuvo el gañán en la aldea le hizo encargo de ella la Sacramento; la serrana por quien sentía Inocencio su amor con aroma de espliego y tomillos, puro como el aire que en la altura del aprisco se respira y grande como la llanura que desde la "Punta del Viento" se domina.

***

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplaste.

B. Brandreth

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. — PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. — Impresiones esmeradas.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.° Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves. —134—

Libros á 2 reales

TESORO DE LOS CHISTES.—Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios para curar á los hipocondriacos, amansar á los cascarrabias, y tonificar á los biliosos.

Este libro está dividido en seis partes, que contienen cada una: chistes precoces; baturros, andaluces y gallegos, melitares; domines et catetos; de extranjis; turriburri gedeonici.

MANUAL DE JUEGOS Y DEPORTES.—Por un aficionado, en el que se da una idea de la marcha de cada juego y de los procedimientos para el ejercicio de algunos deportes.

Comprende la aduana, ajedrez, asalto, balón, billar, bolas, bolos, chaquete, dados, damas, dominó, foot bal, lawn-tennis, lotería, marro, oca, pata coja, pelota, ping-pong y juegos atléticos.

GUÍA DEL CAZADOR.—Por Carlos Diguet.

Entre un cazador experto y uno novicio, las ventajas están siempre de parte del primero; es necesario aprender teóricamente lo que se necesitaría mucho tiempo para conocerlo por la práctica.

Esta completísima guía contiene la higiene del cazador, y describe minuciosamente el traje, calzado, escopeta y su conversación, municiones, botiquín; variedades, educación é higiene de los perros; caza de todas clases, permisos de caza, animales dañinos, recetas culinarias, etc., etc.

Este libro, que es un tesoro del cazador, contiene 227 páginas y algunos grabados.

Contiene esta obra 317 páginas con infinidad de preciosos grabados.

LOS ADORNOS FEMENINOS.—Piedras preciosas.—Joyas.—Encajes.—Bordados.—Abanicos.—Cintas.—Flores.—Plumas, etc., etc., por Staffe.—Versión castellana en 2 tomos.

Después de haber guiado á la mujer en la dirección de su casa discreta y juiciosamente, de haberla iniciado en la alegancia del vestir de los cuidados que debe tener con su persona, la baronesa Staffe estudie las elegantes superfluidades, nos descubra su origen y su valor, y enseña cómo deben escogerse, y cual es su mejor empleo

GUÍA DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR.—Cuentas ajustadas á todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno, y viceversa. Obra utilísima para resolver su molestias ni pérdida de tiempo multitud de operaciones aritméticas. Contiene, además de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de todas las medidas de peso y de longitud, tablas para pagar á los jornaleros, cuadros de haberes, de interés y de monedas extranjeras, metrología de las distintas regiones españolas, relación de ferias y mercados de la Península, etc., etc.

Se venden en la Librería de P. Rioja. Collado 42, Soria.

Los afamados chocolates ORUS de Zaragoza han sido elogiadísimos por la infinidad de visitantes á la Exposición Hispano-Francesa.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

Ley Electoral

de 8 de Agosto de 1907

A *cincuenta céntimos* de peseta el ejemplar.

Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

Las vigentes TARIFAS de Correos, valores declarados, y en fondos públicos, objetos asegurados, paquetes postales y tarjetas, muestras y medicamentos, tarifas generales de Telégrafos y servicios de correos marítimos, se venden impresas en un cuaderno bien manejable al precio de *cincuenta céntimos de peseta* ejemplar, en la librería de Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

Academia "Ardura,,

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas

Resultados de esta Academia en las últimas convocatorias.

Don Raimundo Balsa, *número 1,* en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Febrero de 1907.

Don Emilio Redondo, *número 1* en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1907.

Don Francisco Mayans, *número 1* en las oposiciones para Sobrestantes de Febrero de 1908.

Don Domingo Espada, *máximo de puntos* en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1908.

Don Raimundo Balsa, *número 1* en el tercer grupo y *número 1* de la promoción de Ayudantes de Agosto de 1908.

HONORARIOS MENSUALEJ

Sobrestantes.—Preparación completa. . . . . 30 *pesetas.*
Ayudantes. . . { Un grupo. . . . . 30 *id.*
{ Dos grupos. . . . . 50 *id.*

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director:

Santa Isabel, 4, duplicado, 3.°, derecha.—MADRID. 18

COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS

(REASEGURADORA DE «LA POLAR.»)

La mas antigua y poderosa de las francesas.

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

Capital y Reservas: ***25.530.000***

Primas recaudadas en 1906: ***12.902.00***

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6 977.000 francos

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de Paris á 27 500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA

Manuel Pastoriza, Conde de Gómara, número 6.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

Guía de Ferrocarriles

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cénts. ejemplar.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

Por la senda que del monte conduce á la llanura, por el atajo, marcha Inocencio.

Es la noche; más no teme el pastor que, hijo de aquellas sinuosidades, con el alma sencilla del serrano, conoce por su nombre el abismo que aparece de improviso y las sombras de carrascos y lentiscos que recortan el camino. Como á los pastores de Belén, le guía la estrella, debajo de la cual y un poco á la izquierda sabe que se encuentra el caserío y le lleva el legítimo deseo de ver siquiera un día á la Sacramento. De cuando en cuando el ladrido bronco de un mastín ó el sonido apagado de una esquila, le anuncia su paso por el cortijo; camina y va pensando en la plática que el tío Baldomero, el más entendido de los gañanes de la serranía, le endilga cada vez que va ó viene Inocencio del poblado. Cosas del tío Baldomero: que pueden más en el querer de la Sacramento los duros del marchante, que los manojos de flores de la sierra de que lleno mi zurrón. ¿Y qué sabe?

***

Arde la aldea en fiestas; acude la gente de los caseríos próximos; las madres dispuestas á gastar su dinero en las baratijas que expone con orgullo en su puesto el "forastero"; las mozas á bailar y asistir á la capea. Ellos lucirán su destreza tirando á la barra, su arrojo recortando á la vaca y cada cual sin olvidar el presente para el amo ó el amigo, pasará feliz el día de asueto.

Ha sido el baile en casa del sacristán de la Ermita; al son de las guitarras y bandurrias, dan la vuelta en derredor del patio las parejas, mientras en las sillas forman corro con las que no bailan los que no se atreven, y en tanto que la Sacramento es obsequiada por el marchante, Inocencio el engañado se acerca á la aldea quizás pensando en lo que sucedía en el baile.

***

Cuando Inocencio, dejando los senderos, entra en el camino real, llegan hasta él las forzadas notas metálicas de viejos instrumentos, y al tomar la vuelta del cerro del Calvario, distingue bien que la procesión está en la calle, y va á su encuentro. Decidido á quedar junto á la Ermita, arregla las correas de sus abarcas y sacude el mechón de la zamarra. En tanto la procesión avanza, jóvenes y viejos, mujeres y niños, forman las filas de devotos; entre aquellas gentes rudas y tercas se ven quienes cumpliendo complacidos un voto, visten burdo sayal; quienes llenos de esperanza y fe sincera hacen promesas, y mozos, mozas, amos y criados, marchan en dos filas, de un lado los hombres, de otro las mujeres, todos con caras serias para sentir mejor lo que profesan.

La mùsica redobla sus acordes, la Virgen entra en la Ermita, momento solemne para todos y más para Inocencio, que no sabe si rezar ó buscar á la Sacramento; que el marchante está frente á él y la comezón de los celos le devora. En esta duda suena un cohete y

—¿Qué es lo que os sucede, Clemencia?

Entre sollozos me dijo que no sabía lo que le pasaba, que se encontraba mal, trastornada, nerviosa; además tenía mucho dolor de cabeza.

—¡Dolor de corazón! – afirmé yo entre dientes, con burla, y le aconsejé que se acostase; le convenía el reposo. Le prometí volver al día siguiente y, cuando ya iba á marcharme de la habitación, me llamó y, echandome los brazos al cuello, me suplicó que la perdonase, que me debía ser muy tastidiosa, pero que pronto me desquitaría de ello... Yo procuraré consolarla—¡pobre estúpida!—y me fuí.

Pasó el tiempo. Cada día que transcurrió desde que vi claro en el asunto, pude proporcionarme un nuevo entretenímiento; porque, á pesar de su engaño, no eran felices ni uno ni otro. Yo estaba al corriente de todo... Comprendía que Juan, amante de su libertad, aconsejaba á Clemencia que estrechase nuestras relaciones y veía lo mal que ella representaba su papel. Antes, todo este juego me hubiera pasado desapercibido... Y, por eso, me burlaba de mí mismo y de mí ceguera anterior, más aún que de ellos... Me divertía trmbién observando que Liberata desconfiaba, no creyendo